

El uso de las estadísticas de la valuación del trabajado doméstico remunerado y no remunerado en la definición de políticas públicas

5to Foro Global de Estadísticas de Género
4 de noviembre de 2014

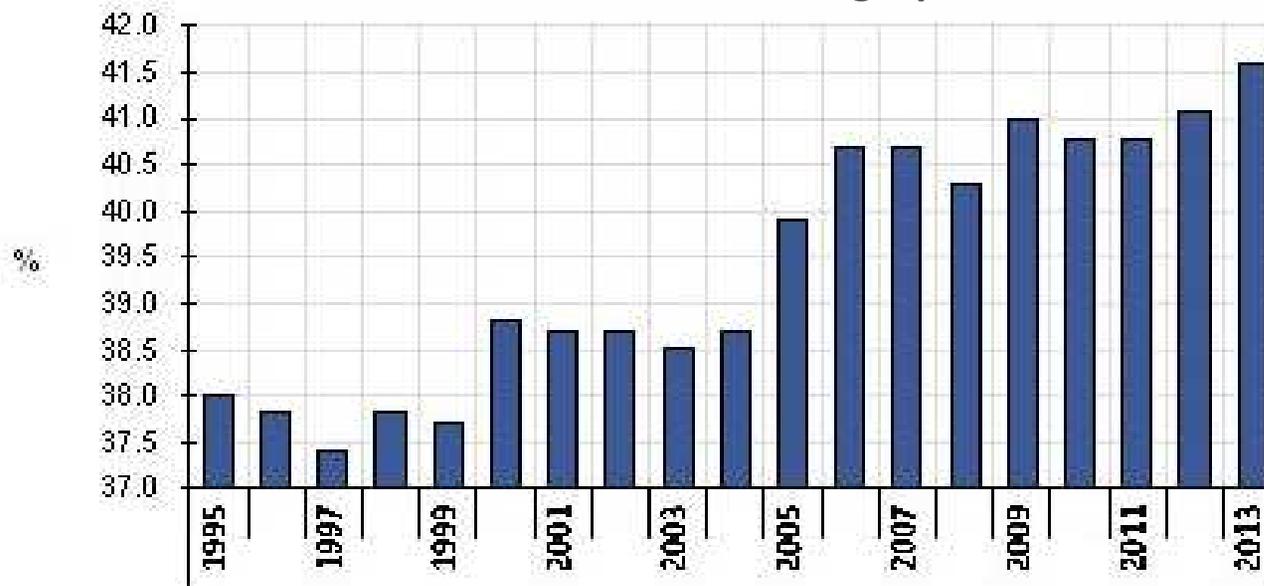


Igualdad de género y política laboral

Promover la igualdad de género en materia laboral es un objetivo del Gobierno Federal:

- El Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2013-2018
 - Acción 3.1.2 Incrementar la empleabilidad de mujeres y personas en situación de vulnerabilidad mediante el fortalecimiento y/o certificación de competencias laborales
- El Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, el cual representa un esfuerzo transversal del Gobierno Federal
- El seguimiento puntual al tercer objetivo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

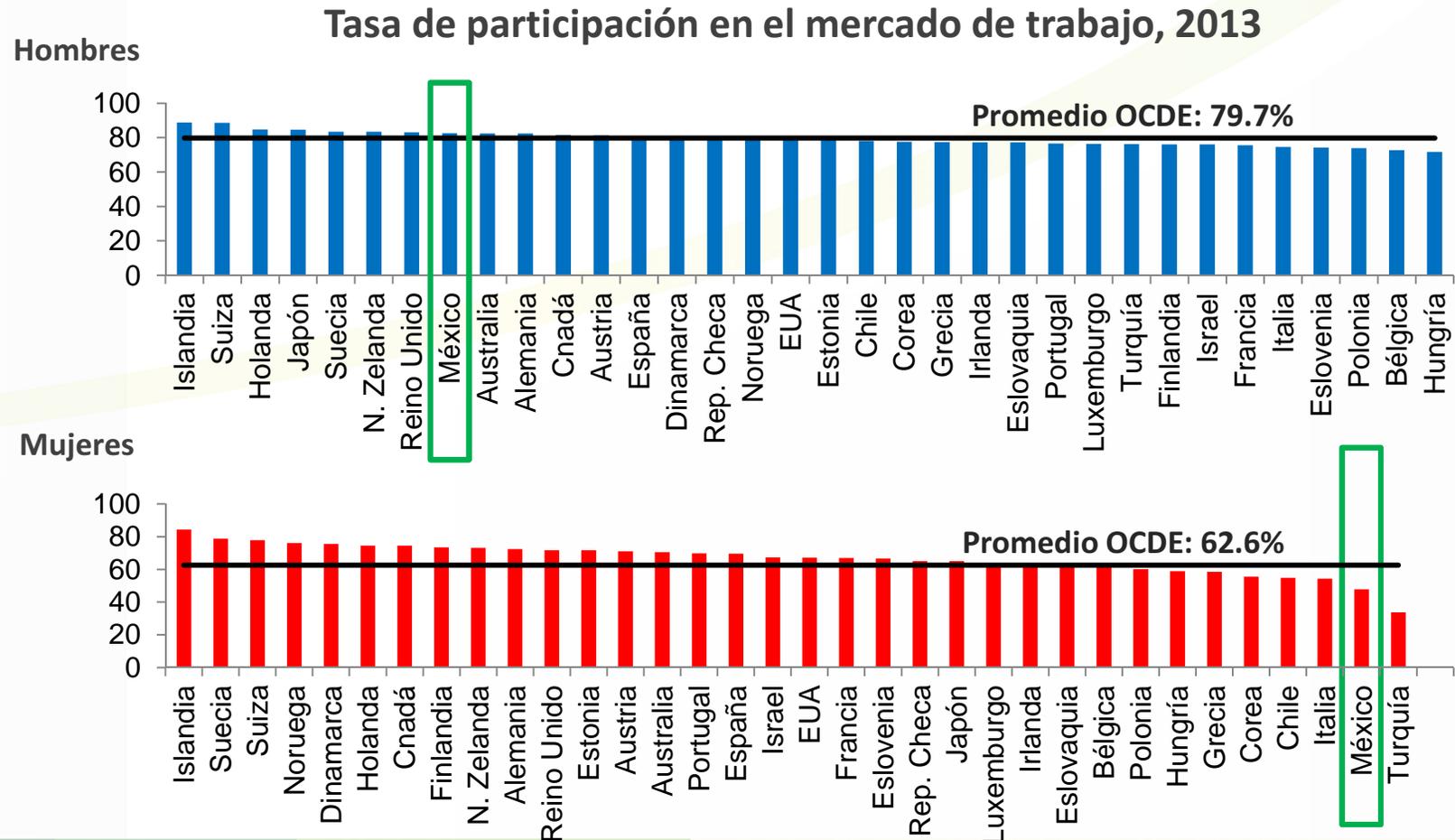
Avances ODM → 3.2. Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario



Fuente: <http://www.objetivosdesarrollodemilenio.org.mx/>

Género y participación en el mercado de trabajo

- Si bien la tasa de participación de los hombres en México (82.5%) es ligeramente superior a la del promedio de países OCDE (79.7%), la tasa de participación de las mujeres (47.8%) es la segunda menor, sólo detrás de Turquía (33.7%).

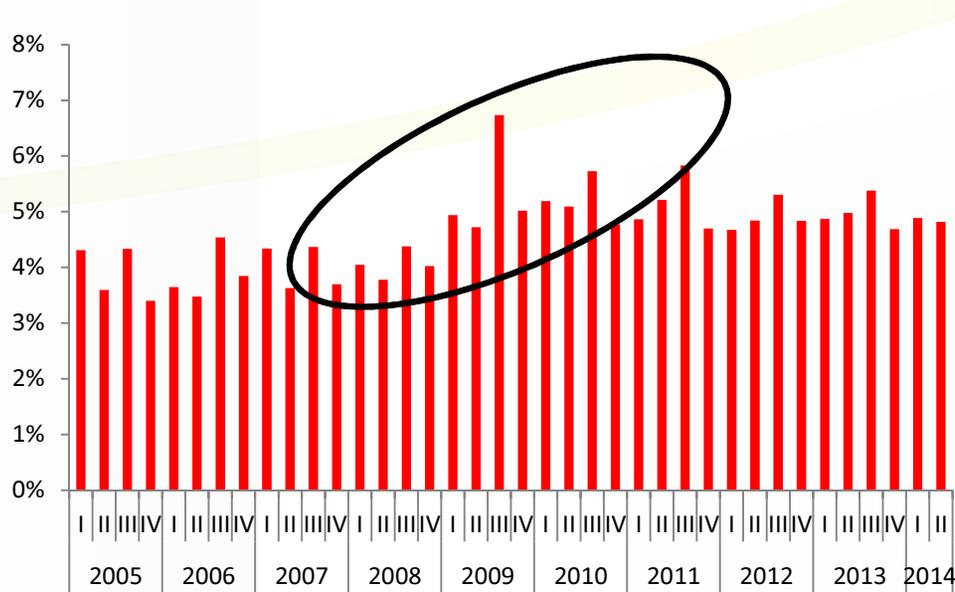


Fuente: OCDE.

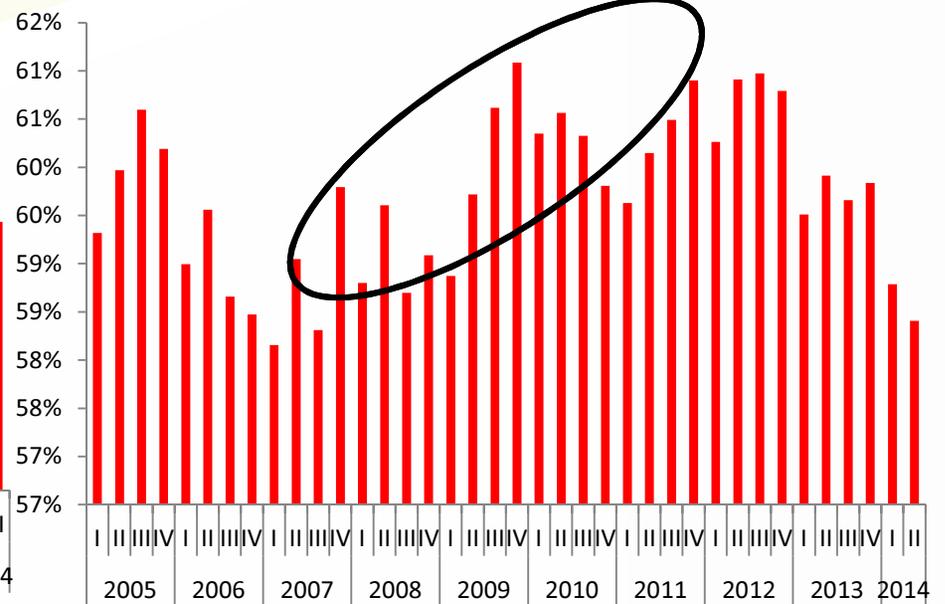
Los retos de la crisis económica de 2009 en la política de género y laboral

- La crisis económica de 2009, acrecentó los retos de la inserción de las mujeres en el mercado laboral. Entre el tercer trimestre de 2008 y el tercer trimestre de 2009:
 - La tasa de desocupación incrementó 2.4 puntos porcentuales, y no ha regresado a sus niveles previos a la crisis.
 - En cambio, la tasa de informalidad incrementó 1.9 puntos porcentuales, pero para el segundo trimestre de 2014 se colocó en 58.4% es decir, en niveles inferiores a los previos a la crisis.

Tasa de desocupación (mujeres)



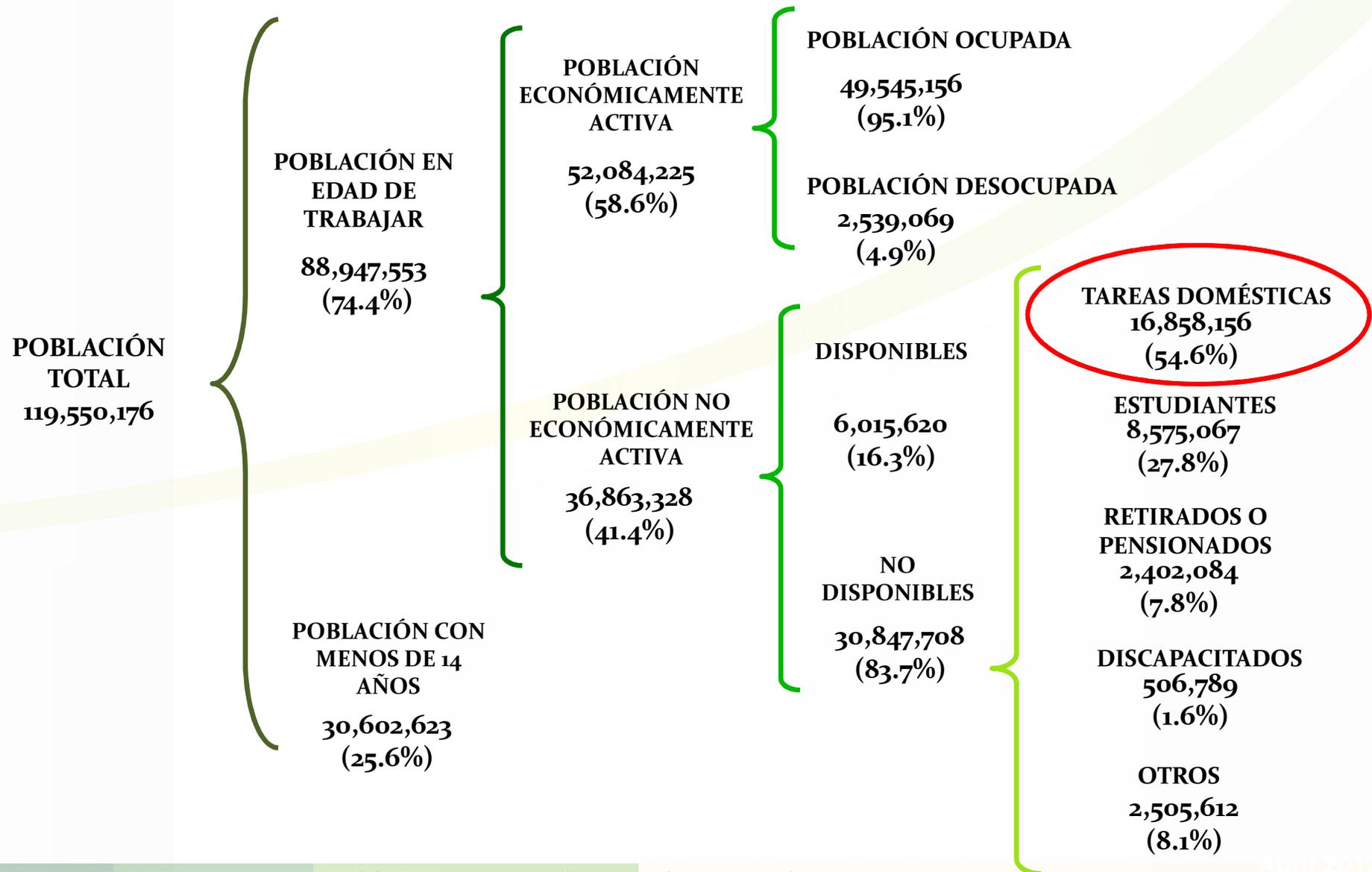
Tasa de informalidad (mujeres)



¿Por qué la información de la cuenta satélite de trabajo doméstico no remunerado es de suma utilidad para la toma de decisiones de política pública?



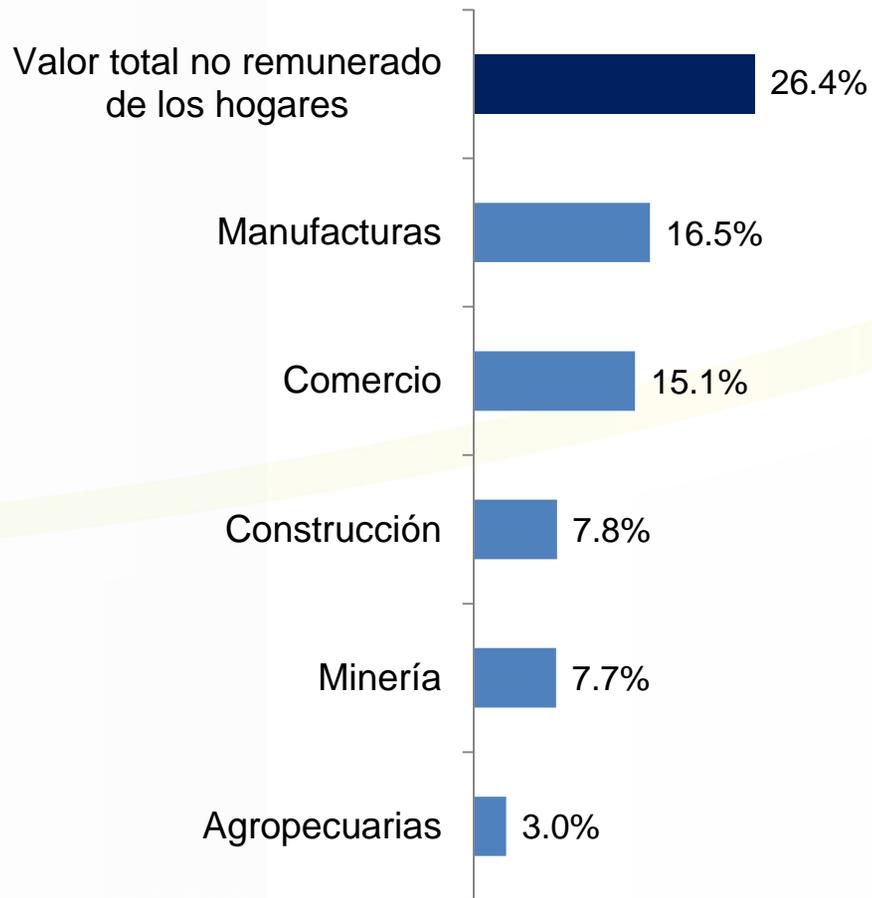
Distribución de la Población por condición de actividad



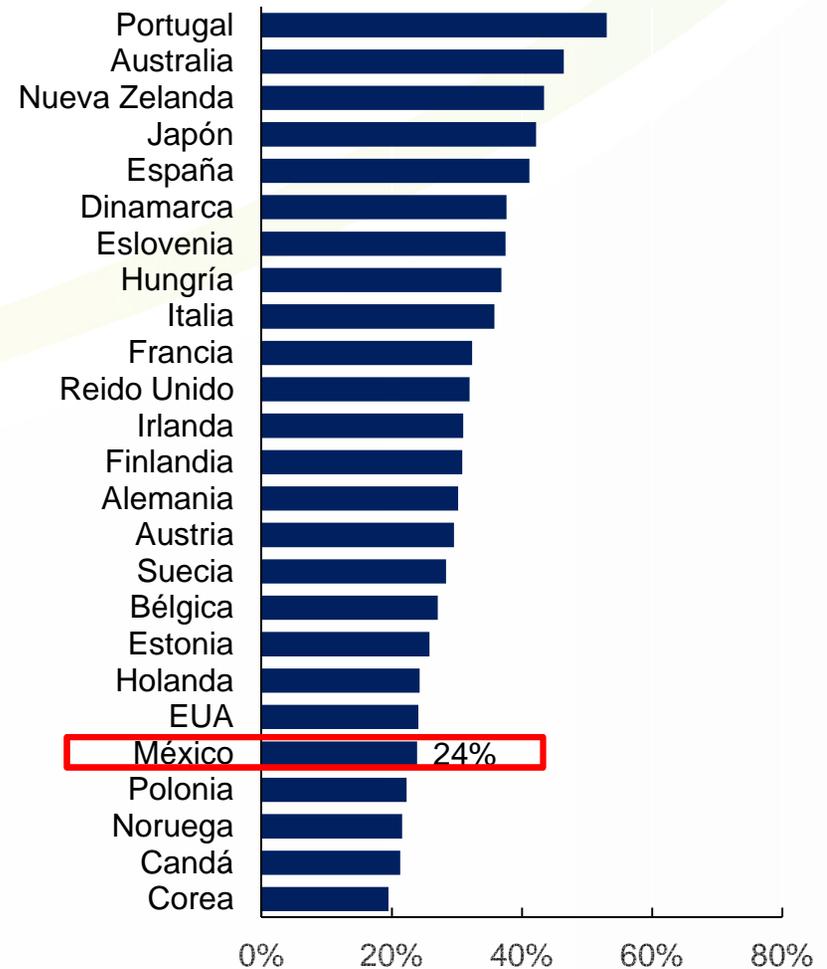
El trabajo dedicado a los quehaceres del hogar NO es económicamente irrelevante

Valor del Trabajo No Remunerado de los Hogares (% del PIB)

Comparación con algunos sectores de actividad en México



Comparación con países OCDE



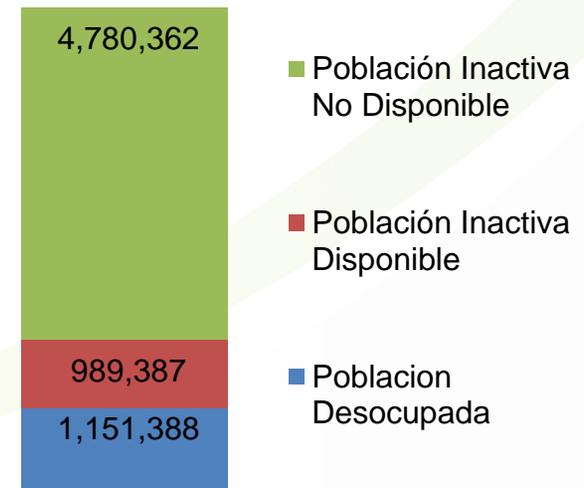
Fuente: INEGI. SCNM. Cuenta de bienes y servicios y cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México, 2003-2012. PIB por sector de actividad económica a precios corrientes, 2012.

Fuente: OCDE 2011.

Analizando el término NINIs

- En 2010, se publicó que en México existían 7 millones de NINIs, cifra que considera desocupados, disponibles y no disponibles de 14 a 29 de edad, que **no estudian y no trabajan**.
- **Dos tercios de los 7 millones se ubican en la categoría de no disponibles** (4.8 millones); es decir, por distintas circunstancias no aceptarían un trabajo en este momento aunque se les ofreciera uno.
- El **90% de los no disponibles** (4.3 millones) **se dedican a tareas domésticas no remuneradas. ¿Es esto un problema de política pública?**

Total de NINIs: 6,921,137



Fuente: ENOE segundo trimestre de 2014.

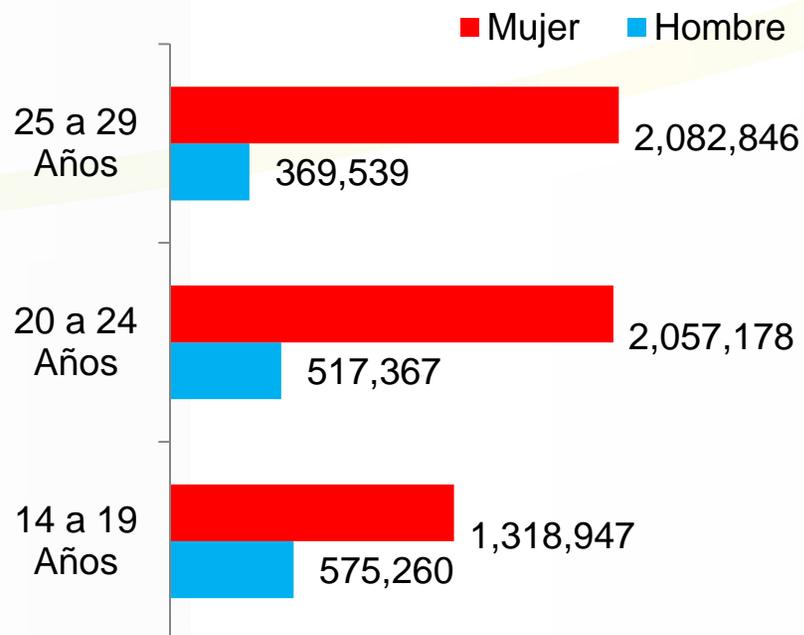
Esta definición de NINIs tiene algunos problemas como:

- Suponer que actividades que no son de mercado implican un desperdicio del capital humano.
- Definir a un grupo poblacional por lo que no hace, y no por lo que sí hace.
- Sugerir a priori que la problemática de los jóvenes que no estudian o trabajan la define el ocio.
- Suponer que la condición de ocio o el desempleo son estables en el tiempo para definir a un grupo poblacional.

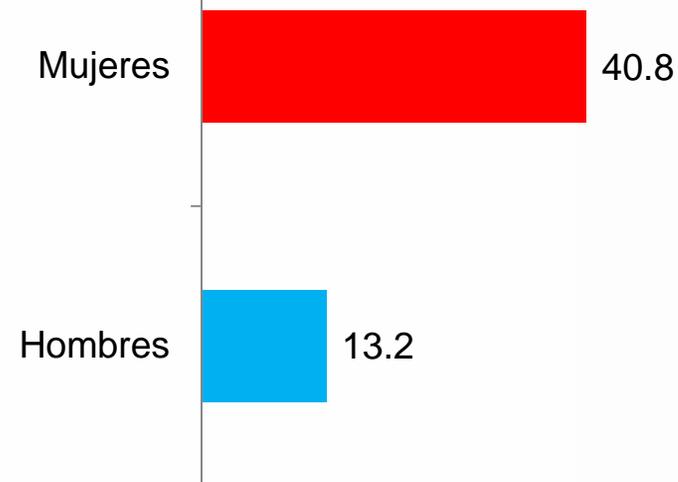
El problema de llegar a una cifra sin resaltar sus componentes es que ...

- Definir a un grupo por lo que no hace omitiendo lo que sí hace, resulta en una composición de los “NINIs” totalmente sesgada hacia las mujeres.
- **89% de las mujeres “NINIs” se dedica a tareas del hogar en tanto que sólo 6% de los hombres.**
- **7 de cada 10 mujeres que se dedican a tareas del hogar tienen al menos un hijo.**
- La cuenta satélite revela que en 2012, **el valor neto per cápita del trabajo no remunerado de las mujeres en el hogar fue tres veces mayor al de los hombres.**

NINIs por sexo y grupo de edad



Valor neto per cápita del trabajo no remunerado de los hogares (miles de pesos corrientes)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), segundo trimestre de 2014.

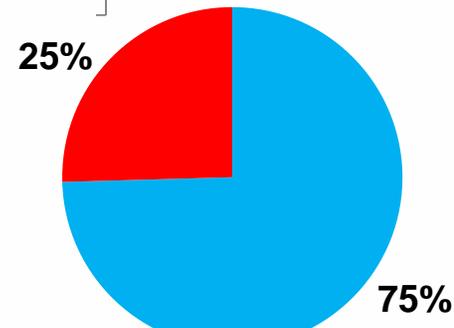
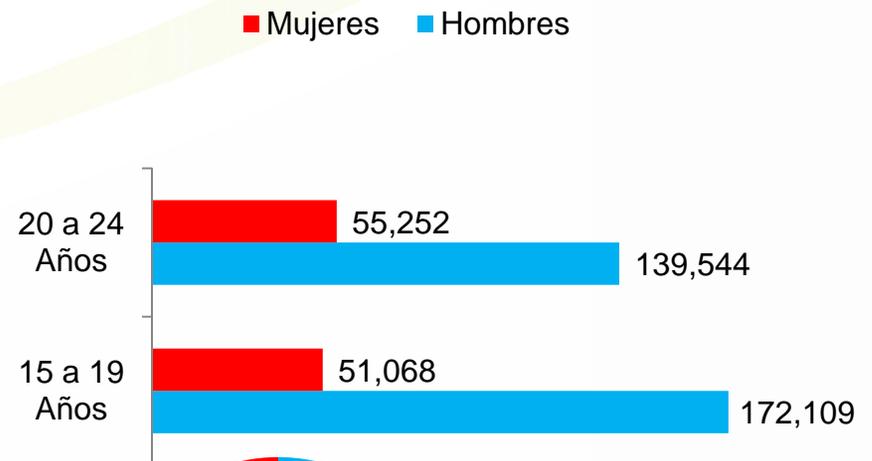
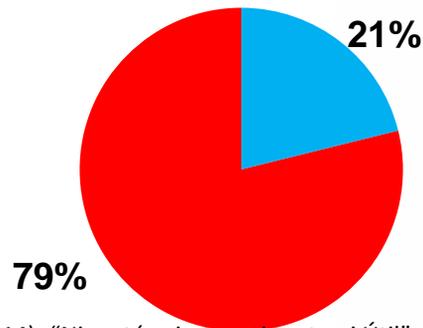
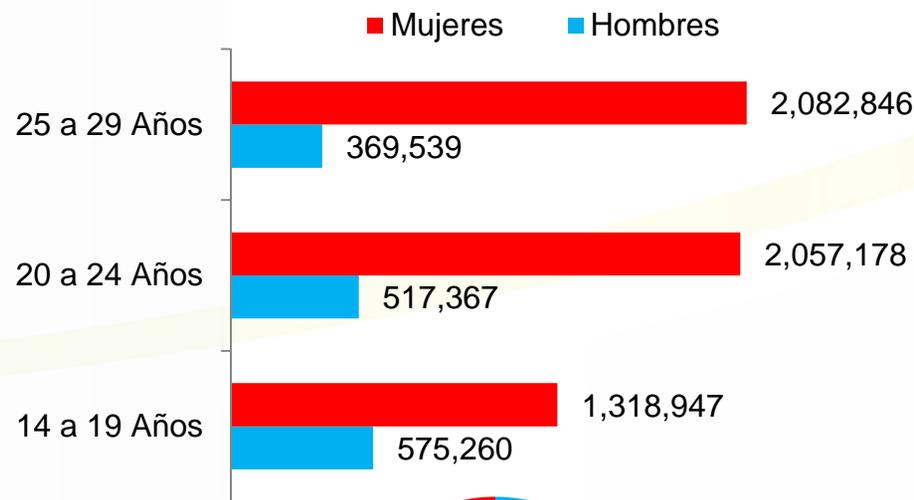
Fuente: INEGI. SCNM. Cuenta de bienes y servicios y cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México, 2003-2012.

NiNis sin rol identificable

- A fin de analizar a los NINIs sin rol identificable, Negrete y Leyva (2012) consideran a los jóvenes de 15 a 24 años, aislando a desempleados, disponibles y no disponibles que estudian, discapacitados permanentes y los que realizan tareas domésticas, obteniendo una cifra de 428 mil en lugar de 7 millones de personas para el 2° trimestre de 2011.
- Repitiendo el ejercicio para el 2° trimestre de 2014 obtenemos:

1ª aproximación (14-29 años) 6.9 millones

NiNis sin rol identificable (15-24 años) 418 mil



Las lecciones de política pública del análisis de los NINIs basado en la ENOE y la información de la cuenta satélite

- **Este ejemplo resalta la importancia del uso adecuado de las estadísticas para el análisis de políticas públicas y especialmente de género!!**
- **El trabajo no remunerado en el hogar tiene un valor social y económico importante.** Como vimos, la cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares en México, representa 22.6% del PIB.
- **Incorporarse al mercado laboral debe ser una decisión individual en función de los beneficios que esto conlleve a la persona.**
- **El objetivo de la política laboral en materia de género es proteger los derechos laborales de las trabajadoras y eliminar las barreras que inhiben su inserción en el mercado laboral si es que así lo desean, considerando los diversos roles sociales y económicos de las mujeres.**

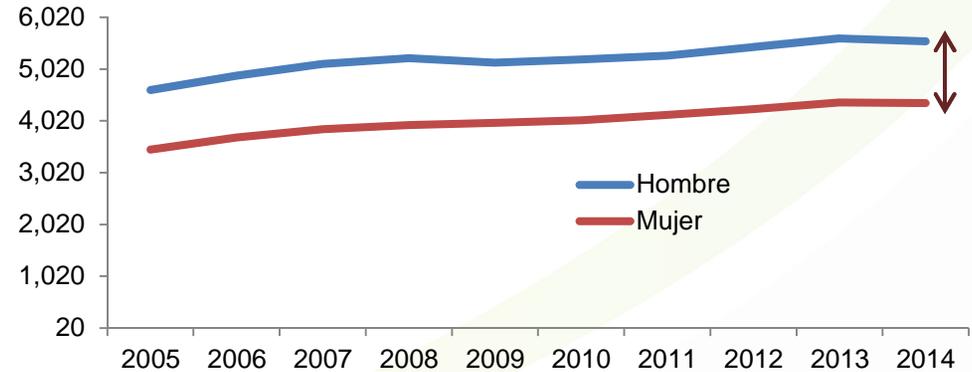
Uso de la evidencia estadística para el diseño de las políticas públicas



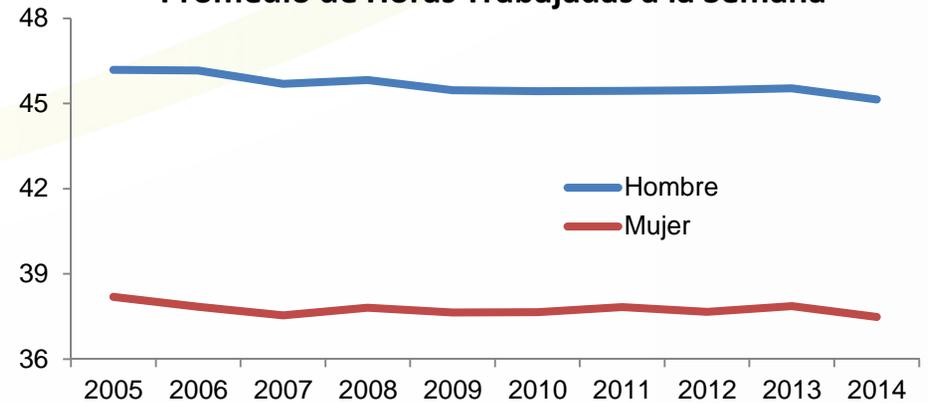
¿Brecha salarial entre hombres y mujeres?

- ✓ En el ingreso promedio mensual de los ocupados se observa una brecha de género....
- ✓ Sin embargo, esto se debe a que las mujeres trabajan menos horas en promedio a la semana que los hombres.
- ✓ Si consideramos el promedio de ingreso por hora trabajada, se observa que la brecha de ingresos se cierra.
- ✓ Esto indica, que cuando las mujeres trabajan lo hacen menos horas en promedio, en gran parte por las responsabilidades familiares a su cargo, y por la falta de opciones que se ajusten a sus necesidades.

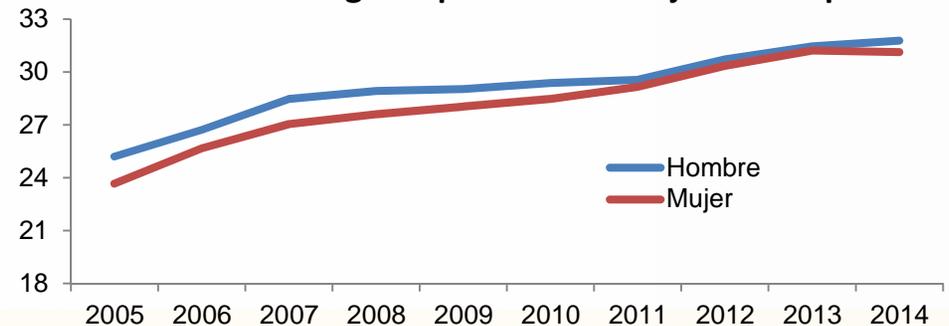
Promedio de Ingreso Mensual de Ocupados



Promedio de Horas Trabajadas a la Semana



Promedio de Ingreso por Hora Trabajada - Ocupados



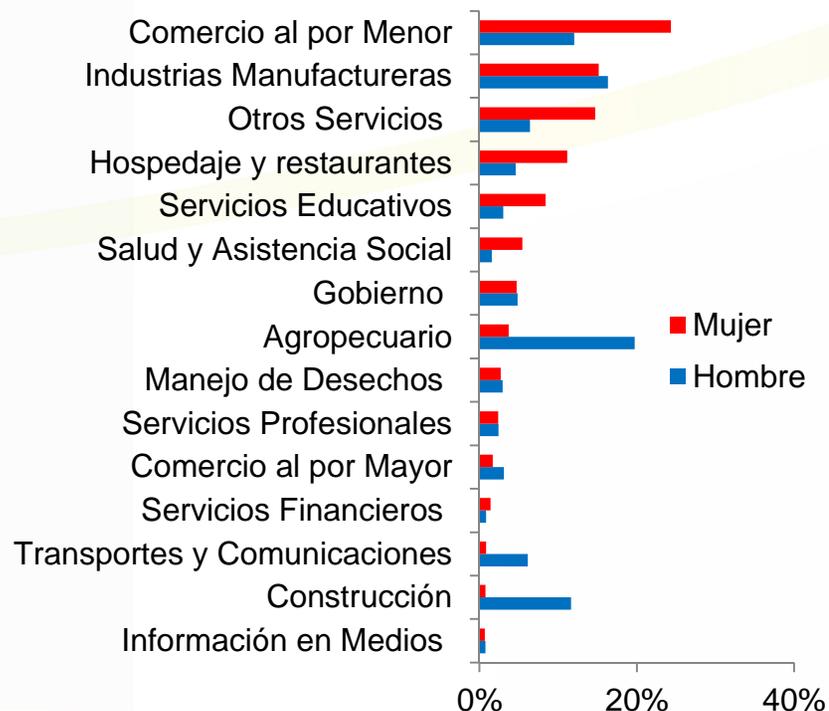
RL fomenta participación laboral de las mujeres

DIAGNÓSTICO

La tasa neta de participación de las mujeres (42.3%), es significativamente menor a la de los hombres (76.4%).

La ocupación por sectores de actividad también es distinta:

Ocupados por sector de actividad (%)



Fuente: ENOE, segundo trimestre 2014.

REFORMA LABORAL

✓ Establece nuevas modalidades de contratación, con el propósito de que mujeres madres de familia puedan tener acceso a un empleo que se compagine con su situación y necesidades particulares, y con pleno respeto a su salario, prestaciones, seguridad social y cómputo de antigüedad.

✓ Las modalidades son:

- A prueba.
- Capacitación inicial.
- Teletrabajo.
- Pago por hora.

RL protege los derechos laborales de las mujeres

DIAGNÓSTICO

La incidencia del acoso laboral cayó de 12.3% a 3.4% entre 2006 y 2011, así como el número de mujeres ocupadas que declararon haber sufrido un incidente de acoso laboral en los últimos 12 meses (reducción de 683 mil)

Mujeres ocupadas que declararon haber sufrido al menos un incidente de acoso laboral en los últimos 12 meses
(% de mujeres de más de 15 años ocupadas)



REFORMA LABORAL

✓ Define hostigamiento como el ejercicio de poder en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en el ámbito laboral, que se expresa en conductas verbales, físicas o ambas.

✓ Define acoso sexual como una forma de violencia en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder, que conlleva a un estado de indefensión y riesgo para la víctima.



RL protege los derechos laborales de las mujeres

DIAGNÓSTICO

Si bien el porcentaje de mujeres ocupadas que sufrieron de algún incidente de discriminación laboral se redujo de 24% a 21% entre 2006 y 2011, el número de mujeres se incrementó en 1.3 millones por lo que resulta necesario reforzar las acciones en materia de discriminación.

Mujeres que declararon haber sufrido al menos un incidente de discriminación laboral en los últimos 12 meses (% de mujeres de más de 15 años ocupadas)



REFORMA LABORAL

- ✓ Prohíbe al patrón solicitar certificados de no embarazo como requisito para contratar.
- ✓ Prohíbe el despido por motivos de embarazo, cambio de estado civil o tener a su cuidado hijos menores.
- ✓ Incorpora el derecho a la no discriminación laboral, por motivos de origen étnico, género, edad, discapacidad, entre otros.

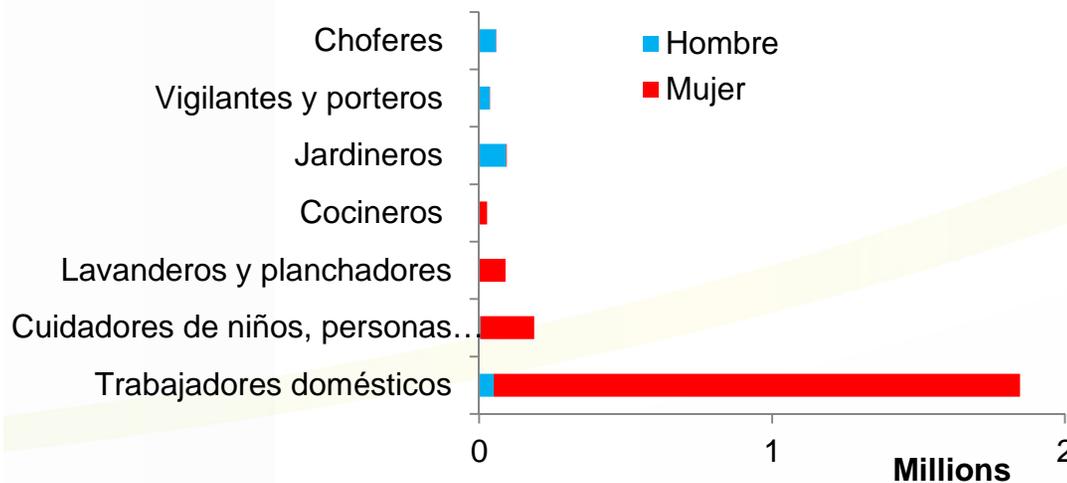


RL protege los derechos laborales de las mujeres

DIAGNÓSTICO

REFORMA LABORAL

Existen 2,339,940 trabajadores domésticos, de los cuales **90% son mujeres**.



93% de los trabajadores domésticos son informales y debido a la naturaleza de su trabajo son vulnerables a abusos en cuanto a los horarios prolongados y días de descanso.

- ✓ Establece que los trabajadores domésticos que habitan en el hogar donde prestan sus servicios deben disfrutar de un descanso mínimo diario nocturno de 9hrs. consecutivas. Además de un descanso mín. diario de 3hrs. entre las act. matutinas y vespertinas.
- ✓ Establece derecho de los trabajadores domésticos a contar con un descanso semanal de día y medio ininterrumpido, preferiblemente en sábado o domingo.



Reflexiones finales

- El ejemplo de la Reforma Laboral muestra que el diseño y la evaluación de políticas públicas requiere de estadísticas confiables, oportunas, periódicas, comparables y detalladas.
- Buenas estadísticas permiten responder preguntas como ¿qué problema de política pública enfrentamos?, ¿cómo focalizamos nuestras intervenciones?, ¿están dando resultados las políticas instrumentadas?, ¿son costo efectivas las políticas instrumentadas?
- Sin embargo, si bien las estadísticas de calidad son una condición necesaria para el diseño y evaluación de políticas públicas, no son una condición suficiente. El ejemplo de los NINIs mostró que el uso e interpretación adecuada de las estadísticas son un aspecto fundamental, ya que sino podemos ver problemas de política pública donde no los hay e ignorar problemas donde sí los hay.